



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento REG14I01E8	Código de Expediente CON/2020/18	Fecha y Hora 10/06/2020 10:27	Página 1 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 5S725I2R2D1T6Z6B0TIM		

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES <<A>> DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE "DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE EN CANDAMO- 2020-2021" PARA LA POBLACIÓN MENOR DE 18 AÑOS DEL CONCEJO DE CANDAMO. CPV 79952100-3

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las 10,11 horas del día a 12 de junio de 2020, previa convocatoria al efecto, se constituye, en cumplimiento de la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas, la Mesa de Contratación, de forma semipresencial, para la adjudicación del contrato del servicio de DINAMIZACION DE LA PARTICIPACION INFANTIL Y ADOLESCENTE EN CANDAMO 2020-2021.

La Mesa de Contratación acuerda celebrar la sesión de forma semipresencial.

Asistentes presentes de forma presencial:

Presidenta: Dña Cristina Vega Blanco

Vocales:

D Joaquín Grana Fernández, Secretario Accidental del Ayuntamiento

Dª Erica Fernández González, Funcionaria

Dª Isabel Ruano Delgado, Trabajadora Social

D. Eugenio Solís Gutiérrez. Técnico Oficina Técnica

Asistentes no presentes de forma telemática, mediante videoconferencia:

Vocal: Dª Sonia Rodríguez Galán, Técnico de Recursos Humanos.

Tras la constitución de la Mesa, se abre la sesión y se da lectura al anuncio de licitación, y anteriores fases del procedimiento ante la suspensión de plazos por el estado de alarma por la COVID-19.

Seguidamente se procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones que corresponde a las siguientes empresas:

Fecha	Nº Registro	Nombre	CIF / NIF
10/06/2020	561	Asociación Los Glayus	G74240649
10/06/2020	566	Motiva Actividades S.L.L	B74285743
11/06/2020	574	Ignacio Calviño González	52618375X

A continuación y calificada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento REG14I01E8	Código de Expediente CON/2020/18	Fecha y Hora 10/06/2020 10:27	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 5S725I2R2D1T6Z6B0TIM		

la declaración responsable incluida en el sobre A; la Mesa acuerda la admisión de las ofertas presentadas, con excepción de la formulada por Ignacio Calviño González NIF 52618375X, al no haber presentado la declaración responsable ajustada al formulario de documento europeo único de contratación que en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas se exige como formulario normalizado.

A tal efecto y tal como determina la cláusula 17ª del pliego, *será objeto de subsanación por los licitadores la declaración responsable, a requerimiento del órgano o la mesa de contratación, cuando no se hubiera presentado, o no estuviera adecuadamente cumplimentada la presentada. En tales casos se conferirá al licitador o licitadores afectados un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al de recepción del requerimiento de subsanación. De no se subsanar en plazo lo requerido, el órgano o la mesa de contratación entenderá que el licitador desiste de su oferta...*

En consecuencia la Mesa acuerda requerir al licitador Ignacio Calviño González NIF 52618375X para que en el plazo de tres (3) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la plataforma de contratación del Sector Público de este requerimiento, para que subsane el documento de declaración responsable, conforme al Anexo 1 formulario de documento europeo único indicado en el pliego de cláusulas administrativas de esta contratación.

Asimismo La Mesa se da por convocada a la siguiente reunión el próximo jueves 18 de junio de 2020 a las 9,00 horas para la admisión o exclusión en su caso, de la oferta objeto de subsanación, y a la apertura del sobre B de Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor.

Y no siendo otro el objeto del presente acto se levantó la sesión siendo las 11,01 horas, extendiéndose la presente de la que yo Secretaria certifico.



FERNANDEZ
GONZALEZ,
ERICA
Secretaria
Accidental 2